ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES Y TECNOLÓGICAS WISSEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los días veinticuatro días del mes de abril del año 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Virgen de Lourdes Guangales S/N y calle C, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora **Hidalgo Flores María Luisa** consulta si se acepta la celebración de esta junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de compañías y el Estatuto Social de la empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la administración, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros que incluyen el balance general y estado de pedidas y ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.

3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.

Representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas de la compañía aceptan la celebración de esta junta con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 9h00 bajo la presidencia de **Hidalgo Flores María Luisa** y con la presencia de los accionistas de la compañía: **Jiménez Soto Catherine Elizabeth**, por sus propios derechos, propietaria de trescientos treinta y tres (333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00) a valor nominal, pagadas en su totalidad; **Farinango Flores María Aucilia**, por sus propios derechos propietaria de (334) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) a valor nominal cada una pagadas en su totalidad; y **Hidalgo Flores María Luisa,** por sus propios derechos, propietaria de trescientos treinta y tres (333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00) a valor nominal, pagadas en su totalidad.

Actúa como secretaria Ad- Hoc la señora Jiménez Soto Catherine Elizabeth.

A continuación, la señora presidenta pone en consideración de la Junta General los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración durante el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.

   Leído que fue el informe presentado por el gerente general de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2016 este es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime

3. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2016 y resolver sobre el destino del mismo.

Sobre este punto del orden del día, se recuerda a la sala que el ejercicio 2016, arrojó pérdida, por lo que, la Junta General no tiene nada que resolver.

Pasan a ser documentos habitantes de la siguiente acta:

i. El informe presentado por el Gerente General de la Compañía.

Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para el cual se instaló esta junta general, el señor presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin observación.

Siendo las 10h30 se levanta la sesión.

Para constancia de lo expresado firman, la señora presidenta, accionistas y la secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

Hidalgo Flores María Luisa
PRESIDENTA

Jiménez Soto Catherine Elizabeth
GERENTE Y SECRETARIA AD- HOC

Farinango Flores María Aucilia
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INTEGRALES Y TECNOLÓGICAS WISSEN CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinticuatro días del año 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Virgen de Lourdes Guangales S/N y calle C, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la secretaria Ad-Hoc, señora Jiménez Soto Catherine Elizabeth, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones y el numero de votos que les corresponden son os siguientes:

Jiménez Soto Catherine Elizabeth, por sus propios derechos, propietaria de trescientos treinta y tres (333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00) a valor nominal, pagadas en su totalidad, correspondiéndole (333) votos.

Farinango Flores Maria Aucilia, por sus propios derechos propietaria de (334) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) a valor nominal cada una pagadas en su totalidad, correspondiéndole (334) votos.

Hidalgo Flores María Luisa, por sus propios derechos, propietaria de trescientos treinta y tres (333) participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00) a valor nominal, pagadas en su totalidad, correspondiéndole (333) votos.

Para constancia de lo expresado, firman la señora presidente y la secretaria Ad-Hoc que certifican.

Hidalgo Flores María Luisa
PRESIDENTA

Jiménez Soto Catherine Elizabeth
GERENTE Y SECRETARIA AD- HOC